



**JUZGADO CUARENTA Y UNO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE
CONTROL DE GARANTÍAS DE MEDELLÍN**

EDICTO EMPLAZATORIO

Medellín, Miércoles Veinticuatro de Enero de dos mil veinticuatro

EI SUSCRITO JUEZ CUARENTA Y UNO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS DE MEDELLÍN, por medio del presente edicto, cita, llama y emplaza al ciudadano **CARLOS ALBERTO TOBON QUINTERO**, identificado con cédula de extranjería venezolana número 18.362.723 DE VENEZUELA, CON 39 AÑOS DE EDAD., para que en un término de cinco (5) días hábiles contado a partir de la fijación del presente EDICTO, comparezca, dentro del proceso radicado bajo el Código Único de Investigación 0500160002062020-19425 y con Número Interno 2023-263874, que en su contra se tramita por la presunta conducta punible de HOMICIDIO AGRAVADO TENTADO ART. 304 NUMERAL 7° DEL C.P.

Se procede al presente emplazamiento, toda vez, que este Despacho, el día 23 de Enero de 2024, en audiencia preliminar que solicitara el Fiscal 96 Seccional, se accedió al pedimento de declaratoria de persona ausente del señor en mención y en consecuencia se fijará edicto en lugar visible de la secretaria del Despacho por el termino de cinco (05) días, el mismo que será publicado en un medio radial y de prensa de cobertura local, al cabo de los cuales, de ser necesario y de acuerdo con el contenido del artículo 127 del Código de Procedimiento Penal se declarara persona ausente.

Se hace saber al emplazado que, si comparece en el término señalado, se oír a administrar la justicia que le asiste, pero si vencido el mismo no comparece, se le declarará persona ausente y se procederá conforme con lo previsto en el artículo 127 del Código de procedimiento penal. (Ley 906 de 2004). Fue una decisión que se notificó en estrados y en contra de la cual no se interpuso ningún recurso por parte de los intervinientes.

Fijado el día de hoy, veinticuatro (24) de enero de dos mil veinticuatro (2024) a las 14:00 horas.

**NESTOR HENRY SANCHEZ GIRALDO
JUEZ**

Se desfija el día treinta (30) de enero de dos mil veinticuatro (2024), a las 22:00 horas.

**NESTOR HENRY SANCHEZ GIRALDO
JUEZ**